YOVANA IVON CORTES GOMEZ



PERFIL

Profesional en el área de Medicina, con especialización en Gerencia en Salud ocupacional, Maestría en criminalística y ciencias forenses, con excelente formación académica y humana, reflejada en una carrera de liderazgo, responsabilidad y compromiso con el recurso humano, la selección, capacitación y accesoria al mismo.
Con experiencia en el manejo de actividades de promoción y prevención de salud, salidas extramurales, consulta externa, actividades de salud ocupacional y medicina forenses.

DATOS PRESONALES

NOMBRES	Yovana Ivon Cortes Gómez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1130665564 de Cali
REGISTRO MEDICO	2592 DE PASTO
FECHA DE NACIMIENTO	27 de junio de 1986
LUGAR DE NACIMIENTO	Tumaco – Nariño –Colombia
ESTADO CIVIL	Casada
DIRECCION	Avenida las palmas segunda etapa
TELEFONO	3153345207- 3165377222
E- MAIL	yovanacortes00@gmail.com-Ivonsogo@hotmail.com

FORMACION ACADEMICA

UNIVERSITARIOS	Universidad libre de Colombia
	Magister y criminalística y ciencias forenses
	4 semestres
	2016
	Fundación Universitaria del Área Andina
	Gerencia En Salud Ocupacional
	3 semestres
	2012 - 2014
	Universidad Santiago de Cali
	MEDICINA
	12 semestres
	2002-2009
ESTUDIOS SECUNDARIOS	Liceo Nacional Max Seidel
	Bachiller en Idiomas
	Tumaco - Nariño
ESTUDIOS PRIMARIOS	Escuela Misional Santa Teresita
	Tumaco – Nariño

EXPERIENCIA LABORAL

Entidad	Hospital San Juan de Dios
Cargo	Medico interno
Tiempo Laboral	Doce Meses (12)
Ciudad	Cali – Valle
Año	2008

Entidad	Centro Hospital Divino Niño
Cargo	Medico Rural
Tiempo Laboral	Seis Meses (6)
Ciudad	Tumaco - Nariño
Año	2009

Entidad	Medico sin fronteras sede Francia
Cargo	Medico Referente programa SSR
Tiempo Laboral	Once Meses (11)
Ciudad	Buenaventura
Año	2010 - 2011

Entidad	Centro Hospital Divino Niño
Cargo	Medico General de Consulta Externa
Tiempo Laboral	Seis Meses (6)
Ciudad	Tumaco - Nariño
Año	2011 - 2019

Entidad	Instituto nacional de medicina legal y Ciencias forenses.

Cargo	Profesional Especializado Forenses
Tiempo Laboral	Diez (10) años
Ciudad	Tumaco – Nariño
	Cargo actual

Entidad	UNIR IPS
Cargo	Medico Esp. Salud ocupacional
Tiempo Laboral	Seis (6) años
Ciudad	Tumaco – Nariño
	Cargo actual

REFERENCIAS PERSONALES

JAIRO ANTONIO SILVA

Director Regional

Medicina Legal – Cali

Celular: 3165023062

JAIME JAVIER CABEZAS

Abogado

Celular: 3143037572

GRACIELLA ORTIZ GALLOZ

Fonoaudiologa

UNIR IPS

Teléfono: 3136462533



_____

YOVANA IVON CORTES GOMEZ

1130665564 CALI

La República de Colombia

Libertad y Orden

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Médico

a

Yovana Iván Cortés Gómez

C.C.No.1.130.665.564 Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 27 del mes de **Abril de 2009**

Louis Woolley Gaspard
Decano
Facultad de Salud

Hebert Celín Navas
Rector de la Universidad

Germán Valencia Valencia
Secretario General de la Universidad

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

Yovana Ivón Cortés Gómez

C.C. No. 1.130.665.564 de Cali

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., 4 de julio de 2014

Rector

Secretario General

Director

Tomo: 7 *Folio: 189* *Registro: 40160* *Fecha: 4 de julio de 2014*

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

RESOLUCION Nro. 1766 · 20 OCT 2014

Por la cual se concede una licencia para prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial la que confiere la Resolución No.0004502 del 28 de Diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y

CONSIDERANDO

Que **YOVANA IVON CORTES GOMEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1130665564 expedida en Cali (V) con título **MEDICO, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL** otorgado por la Fundación Universitaria del Área Andina, Acta de Grado No. 676 del 4 de Julio de 2014, ha solicitado a la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca; expedición de la Licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el peticionario ha presentado debidamente la documentación necesaria para la expedición de la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en los siguientes campos de acción como MEDICO, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL: **Medicina en seguridad y salud en el trabajo Investigación en medicina en seguridad y salud en el trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo según formación académica, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir por el término de Diez (10) años, contados a partir de la fecha de ejecutoria de la presente Resolución, Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como MEDICO, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL en los campos de acción de: **Medicina en seguridad y salud en el trabajo Investigación en medicina en seguridad y salud en el trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo según formación académica, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a YOVANA IVON CORTES GOMEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1130665564 expedida en Cali (V) y con domicilio en Tumaco.

ARTICULO SEGUNDO: Esta licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución procedan los recursos de reposición y de apelación en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Ciudad de Santiago de Cali, a los 20 días del mes de OCT 2014.

FERNANDO GUTIERREZ
Secretario Departamental de Salud

NOTIFICACION PERSONAL:

Hoy **13 NOV. 2014** se presentó **YOVANA IVON CORTES GOMEZ**, con Cédula de Ciudadanía No. 1130665564 expedida en Cali (V), para notificarse de la presente Resolución.

Yovana Ivon Cortes Gomez
EL NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

Elaboró: Gilberto Alberto Rengifo Giraldo, Profesional Universitario UES Valle del Cauca 386-17-37-2743



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
IDENTIFICACION UNICA DEL
TALENTO HUMANO EN SALUD

Libertad y Orden

Registro No.
52 2592/2009

Profesión u Ocupación
MEDICO

Nombres y Apellidos
CORTES GOMEZ YOVANA IVON

C.C. o C.E.
CC 1130665564

De
CALI

Institución de Educación
U.SANTIAGO CALI

Ciudad
CALI

Código
63807/52

Fecha de Expedición
18/07/2011



MINISTRO DE LA PROTECCION SOCIAL O SU DELEGADO

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 1164 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2007.
SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, FAVOR DEVOLVERLA AL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.